

Oficio. No. SC/DGCC/183-56/2022
Asunto: Auditoría Externa 2022

Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de octubre de 2022

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo
Presente

Con fundamento en los artículos 33, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y 27, fracción XXV y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, se solicita llevar a cabo el proceso para la contratación de los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022.

La información requerida se hará llegar a los enlaces asignados y, considerando los parámetros establecidos en el anexo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022, deberá llevar a cabo el proceso de **Invitación a cuando menos tres personas**

Por lo anterior, hago de su conocimiento lo siguiente:

C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana
L.C. Yadira Pérez Esparza
C.P.C. Lorena Sánchez Farfan

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez
Secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo

C.c.p. L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez. - Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Tecnológica de Tulancingo. De conocimiento y seguimiento.
L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera. - Comisario Público en la Universidad Tecnológica de Tulancingo. De conocimiento y seguimiento.
AMBR/GSM/MAA

